

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22635** *BAÑOS Y OLIVEIRA, S.L.*

Doña Carmen Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 313/2010, Ejecución 144/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Diego Romero Díaz, contra Baños y Oliveira, S.L., con CIF B84526797, sobre despido, se ha dictado, con fecha veinticuatro de mayo dos mil once, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 8.881,62 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de mayo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110045071-1